

REGINA SÁINZ DE LA MAZA,
INVESTIGADORA
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS MEDIEVALES¹

MANUEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Institución Milá y Fontanals
(CSIC, Barcelona)

Lo primero que debo decir es que ojalá este acto no se hubiese celebrado nunca; mejor dicho, debería haber tenido lugar, pero con Regina sentada aquí, a nuestro lado, presentando ella misma su último libro. No ha podido ser así y sus compañeros del Departamento de Estudios Medievales y de la Institución Milá y Fontanals, junto a sus familiares y amigos, nos disponemos a dedicarle un pequeño recuerdo a su memoria.

No voy a glosar aquí su *curriculum* académico, cosa que ya ha sido hecha en las tres necrológicas publicadas hasta el momento y en otras que vendrán más tarde. Además, conociendo el carácter de Regina, estoy plenamente convencido de que le hubiesen incomodado en grado sumo las alabanzas a su trayectoria investigadora, tan brutalmente interrumpida. En mi breve intervención, me limitaré a comentar de Regina aquello que la muerte no ha podido llevarse y que pervivirá por mucho tiempo entre nosotros y quienes vengan después: su obra científica. Sus familiares y amigos saben mejor que nadie lo que Regina les ha dejado en el plano afectivo. A mí me corresponde subrayar lo que nos ha legado en el terreno,

¹Este texto fue expuesto el día 14 de mayo de 1998, en el Salón de Actos de la Delegación del CSIC en Barcelona, con motivo del acto de presentación de la obra póstuma de Regina SÁINZ DE LA MAZA, *El monasterio de Sijena. Catálogo de documentos del Archivo de la Corona de Aragón, II (1348-1451)*, Barcelona, CSIC, Institución Milá y Fontanals, 1998.

más objetivo, de la investigación histórica, aunque ello suponga descorrer un poco el velo de pudor con que Regina cubría toda su actividad laboral.

Ya es un lugar común insistir en la —por otro lado, indudable— riqueza de los fondos documentales conservados en los archivos catalanes y, muy en especial, en el inagotable Archivo de la Corona de Aragón. Por razones que ahora no vienen al caso, nuestro país no ha registrado —como Francia, Inglaterra o Alemania— una intensa actividad en la publicación sistemática de fuentes documentales. Creo que se equivocan de plano quienes, en un país que ignora todavía la mayor parte de su patrimonio documental, desprecian un tanto la tarea de editar documentos y se afanan —con todas las excepciones que se quiera— en construir interpretaciones a veces edificadas sobre pies de barro. Siempre he defendido que, en nuestro país, sobra la mala erudición, pero que, por el contrario, estamos angustiosamente necesitados de buenos y sólidos trabajos eruditos. Regina sintonizó perfectamente con esa necesidad, fue sensible a esas carencias y nos ha ofrecido una obra modélica, erudita ciertamente, pero de un altísimo nivel científico. Consciente de la urgencia de dar a conocer las fuentes, Regina acompañaba siempre sus libros y artículos con excelentes apéndices documentales y, si no, con detallados registros. Hasta el final de sus días, Regina no perdió nunca el vivificante contacto con la documentación y gran parte de su vida académica transcurrió en el ACA, leyendo centenares de registros y copiando, registando o anotando gran parte de la masa documental que pasaba ante sus ojos. Éste es uno de los principales legados del trabajo de Regina, que la sobrevivirá por mucho tiempo: los documentos puestos generosamente a nuestra disposición podrán ser releídos y reinterpretados, una y otra vez, por generaciones de historiadores.

Pero Regina no sólo conectó muy bien con esa urgente necesidad de dar a conocer documentos del ACA, sino que lo hizo con una rara perfección. Y ello no es chico elogio en una época de prisas, de entradas a saco en las fuentes documentales, interpretándolas ligera, cuando no erróneamente, y publicándolas muchas veces (otra vez, salvando las excepciones) con una absoluta falta de respeto —digámoslo así— hacia la letra y el contenido. Y es que, como saben muy bien muchos de los presentes, publicar bien los documentos es todo menos fácil: requiere un rigor, una preparación, una paciencia y una formación —no sólo en historia medieval— al alcance de muy pocos. Pues bien, los documentos transcritos por Regina procuran un doble placer: para la vista, porque casi ninguna falta de lectura afea el texto; y para la inteligencia, pues la generalmente correcta

puntuación del texto y el lógico encadenamiento de los distintos períodos permiten la cabal inteligibilidad del documento. Y ésto, créanme, ni es fácil ni muy frecuente en los tiempos que corren.

Naturalmente, Regina no nació sabiendo y, en este punto, supo aprovecharse con eficacia de una consolidada tradición del trabajo científico bien hecho en el Departamento de Estudios Medievales del CSIC, fundado por el primer maestro de Regina, el Dr. Emilio Sáez. Después, en contacto fecundo con el resto de sus compañeros —algunos aquí presentes, como M^a Teresa Ferrer, Josefina Mutgé y tantos otros—, Regina fue perfeccionando sus métodos de trabajo y, muy pronto, no sólo absorbió esas enseñanzas sino que contribuyó con su propio trabajo a enriquecerlas. Yo mismo, que he sido uno de los últimos agregados a este selecto grupo, sé muy bien hasta qué punto me he favorecido de esta tradición. Y, de la misma manera, todos los miembros del Departamento procuramos inculcar a nuestros becarios el respeto a la documentación y el rigor extremo en su transcripción, siendo plenamente conscientes de que el edificio construído encima se tambaleará si fallan los cimientos. Por tanto, también desde este punto de vista, la notable aportación de Regina a esta tradición del trabajo científico riguroso es otro de los legados que pervivirá entre nosotros después de su muerte.

Hasta ahora sólo he hablado de una determinada vertiente del trabajo de Regina. Pero, naturalmente, nuestra compañera desaparecida no se limitaba a publicar documentos sino que sabía aprovecharlos con inteligencia en sus numerosos libros y artículos. Yo estoy convencido de que, bordeando ya su plena madurez como investigadora, Regina habría escrito otros libros, aprovechando todo el rico caudal documental que había ido reuniendo. Desgraciadamente, ese trabajo ya no podrá ser hecho por Regina, pero quien, en el futuro, acometa estudios sobre Sijena, Sant Jordi d'Alfama o la encomienda de Montalbán podrá tener la firmísima convicción de que trabaja sobre las muy sólidas bases puestas por ella. Por eso, también vivirá Regina en las personas que emprendan estudios sobre las Órdenes Militares a partir de sus documentos y reflexiones. Y es que, si se me apura, la publicación de documentos puede considerarse hasta cierto punto como un acto de generosidad: cuando un investigador no sólo decide aprovechar los datos de las fuentes para sus propios trabajos sino proceder a su edición es plenamente consciente de que con ello presta un inestimable servicio a la comunidad científica.

Pero la generosidad de Regina no se detenía aquí: en esta misma sala hay testigos de cómo nuestra compañera, en su contacto diario con las

fuentes y a través de la lectura de millares de documentos, proporcionaba noticias a todos los investigadores —de dentro y de fuera del país— sobre temas que les interesaban. Además, consciente de la cantidad y calidad de la información que pasaba por sus manos, Regina fue anotando pacientemente las oportunas referencias en unas preciosas libretas, con la certeza de que serían aprovechadas en el futuro por ella misma o por otros investigadores. El Departamento de Estudios Medievales agradece muy sinceramente a la familia el gesto que ha tenido, interpretando correctamente el sentir de Regina, de ceder ese riquísimo material al Departamento para su futura utilización por los investigadores. También Regina seguirá viviendo en quienes manejen esos centenares de referencias documentales.

La comunidad científica es plenamente consciente de la labor de Regina y, en una clara muestra de reconocimiento a su trabajo y a su generosidad, ha querido contribuir a perpetuar su recuerdo en el más importante y perenne homenaje académico que se le tributará: la consagración de dos gruesos volúmenes del “Anuario de Estudios Medievales” a su memoria. La gran acogida que esta iniciativa ha tenido entre los historiadores, tanto del país como extranjeros, creo que expresa a la perfección el afecto y el respeto del medievalismo español hacia la persona y la trayectoria investigadora de Regina.

Por tanto —y ya termino—, si Regina continuará viviendo en el recuerdo y en el cariño de sus familiares y amigos más próximos también pervivirá en todos aquellos que vuelvan a leer sus documentos, que los aprovechen para sus propios trabajos y en quienes puedan tener acceso al numeroso material inédito que lamentablemente no pudo aprovechar. Desde este punto de vista, y en el sentido más puro y etimológico del término, la obra de Regina Sainz de la Maza será *imperecedera*.

Si me permiten, voy a concluir con un par de versos que quizás no habrían desagradado a Regina, ya que pertenecen a un caballero de la Orden de Santiago: ... *aunque la vida murió, nos dejó harto consuelo su memoria*.